



AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO

Título: Queja Formal situación servicios sociales

Fecha de Elaboración: 8 agosto 2018

Expediente: JGL 11/2018

Directora Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Cuenca.

Lorenzo Hervás y Panduro, 1.

16071. CUENCA.

Desde mediados del mes de julio, los Servicios Sociales de Atención Primaria en el municipio de El Pedernoso no están prestando ningún tipo de servicio que atienda las necesidades sociales del mismo y que tan importantes y demandadas son.

Nos fue comunicado verbalmente por parte de la Trabajadora Social su intención de solicitar una Excedencia de su puesto de trabajo.

Como representante de todos mis vecinos, en aras de solventar lo más pronto posible ésta circunstancia, el Ayuntamiento se ha puesto en contacto verbalmente con el Servicio competente en esta materia. En conversación telefónica mantenida el lunes 6 de agosto personal del Servicio de Provincial de Bienestar Social, se transmitió que se estaba intentando dar solución al problema, pero que de momento no se había contratado ni designado personal y que no se sabía cuándo se nos prestaría el servicio de asistencia social.

Son muchos los vecinos, cada día más, que reclaman con urgencia la solución de éste problema que, como únicos competentes, solamente es imputable a la Consejería de Bienestar Social y más concretamente, a la Dirección Provincial que usted dirige. Desde el ayuntamiento, con personal propio, se están resolviendo dudas y atendiendo a las personas que demandan este servicio, que no es de nuestra competencia ni tenemos los medios para resolver ciertas cuestiones.

Sirva éste escrito para transmitir, como representante de todos ellos, las quejas de mis vecinos ante la ausencia de una solución que se eternizando en el tiempo y se está convirtiendo en tónica general en el mes de agosto (ya el año pasado se sufrió este mismo problema), superando compromisos incumplidos de quien, posteriormente, no hemos recibido ninguna información que aclare o resuelva realmente ésta grave coyuntura.

Fdo. Ana Cantarero Fresneda.

Excma. Alcaldesa de El Pedernoso.